municipio canario
ciudad de la costa

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 615/2019 ACTA N° 47/2019

VISTO: La realización del cierre de los Festejos de los 25 años con la fiesta final, el próximo sábado 14 de diciembre.

CONSIDERANDO I: "Que según Circular Nro. 2019/000025/1 de Contadora General de la Intendencia de Canelones autoriza a realizar las imputaciones en el renglón y programa que corresponden, aún en los casos que no exista disponibilidad presupuestal".

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura

CONSIDERANDO III: Que se recibió una partida del Gobierno Departamental que surge del Expediente N° 2019-81-1330-00944.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 47 del 12 de diciembre de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE $ 37.576 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y

SEIS) A LA EMPRESA "ATG GENERADORES – ALBERTO RAMÓN TORRES GUILLERMO" RUT 210078970016, POR CONCEPTO DE ALQUILER DE GENERADOR, PARA LA ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL FESTEJO DEL 25 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA, EN EL ENTORNO DEL SHOPPING COSTA URBANA.

2. APROBAR EL GASTO DE $ 15.738 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO) A LA EMPRESA "ACUBOS S.A" RUT 216889180015, POR CONCEPTO DE ALQUILER DE 50 BALIZAS Y 4 FLECHAS LUMINOSAS PARA LA ACTIVIDAD.

3. APROBAR EL GASTO DE $ 1.091 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS MIL NOVENTA Y UNO) A LA EMPRESA "LEDABAL S.A." BUENAS MIGAS RUT 216440800012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 1 LATA DE TORTA DE FIAMBRE PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA CONGO QUE SERÁ PARTÍCIPE DE LA ACTIVIDAD.

4. APROBAR EL GASTO DE $ 1.500 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA "MOLAK S.A. " BALDIVIA PLASTICOS RUT 211191140013, POR CONCEPTO DE CINTA DE PARE PARA LA ACTIVIDAD

5. APROBAR EL GASTO DE $ 2.200 IVA INCLUÍDO (PESOS URUGUAYOS DOS MIL DOCIENTOS) A LA EMPRESA "FITAMERICA" RUT 217952210018, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS SOBRE GIANNATTASIO NOCHE ANTERIOR AL EVENTO

6. APROBAR EL GASTO DE $ 5.000 IVA INCLUÍDO (PESOSURUGUAYOS CINCO MIL) A LA EMPRESA "ENCOFRADOS ALSINA DEL URUGUAY " RUT 215387720015, POR CONCEPTO DE TRASLADO DE LAYER PARA MAPING .

7. APROBAR EL GASTO DE $ 5.063 IVA INCLUÍDO (PESOSURUGUAYOS CINCO MIL SESENTA Y TRES) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE ALQUILER DE 2 BAÑOS QUÍMICOS Y 1 BAÑO QUIMICO ACCESIBLE .

8. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

9. **COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN,CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA